



"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Auditoría General
de la Provincia de Salta

CERTIFICACIÓN

Al Sr. Gerente de la
CÁMARA DEL TABACO DE SALTA
SR. ROQUE LÓPEZ FLEMING

S / D

La AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA, en uso de las facultades conferidas por el Art. 169 de la Constitución Provincial y la Ley Nº 7.103, procedió a certificar la información detallada en el Apartado I a pedido de la CÁMARA DEL TABACO DE SALTA mediante Expediente Nº 26-1114/25, y que se trató en el Expediente Nº 242-0004-009185/2025 de la Auditoría General de la Provincia.

I. INFORMACIÓN OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN

Ingreso por remisión de fondos efectuada por la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN (en adelante S.A.G. y P.), el 17/01/25 por \$561.879.202,18 (Pesos quinientos sesenta y un millones ochocientos setenta y nueve mil doscientos dos con 18/100 cts.), correspondiente al subcomponente que se detalla a continuación:

Remisión recursos art. 28 Ley 19.800 20%	Nota Prat Nº	RES. de S.A.G. y P Nº	IMPORTE
Beneficio de la Seguridad Social del Sector Tabacalero Salteño Art. 14 bis CN (CCG)	291/2025	105/2024	\$561.879.202,18



II. ALCANCE DE LA TAREA

La presente Certificación se realiza de conformidad a las Normas Generales y Particulares de Auditoría Externa para el Sector Público de la Provincia de Salta, aprobadas por Resolución A.G.P.S. N° 61/01, no representando la emisión de un juicio técnico sobre lo constatado.

La tarea consistió en cotejar los comprobantes respaldatorios con los registros pertinentes, puestos a disposición de este Órgano de Control y que se detallan a continuación:

Expte. N° 26-1114/25

- Recibo de fecha 17/01/25, emitido por la Cámara del Tabaco de Salta, N° 1185, por \$561.879.202,18, firmado por el Sr. Gerente Roque López Fleming.
- Extracto Bancario de la Cta. Cte. N° 3-100-0941929609-5 FET Ley 8125 del Banco Macro S.A. - Sucursal Salta -, donde consta:
 - con fecha 16/01/25, la acreditación por \$561.879.202,18, correspondiente a la transferencia de fondos realizadas por la S.A.G. y P. al Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta.
 - con fecha 17/01/25, la transferencia por \$561.879.202,18, a la cuenta del Banco Macro S.A. - Sucursal Salta -, N° 3-127-0941780739-0, de la que es titular la Cámara del Tabaco de Salta.
- Copia de comprobante de Transferencia a Terceros, de fecha 17/01/25, por las transferencias de los fondos a la Cta. Cte. N° 3-127-0941780739-0 del Banco Macro S.A. - Sucursal Salta -, cuya titularidad corresponde a la Cámara del Tabaco de Salta, por \$561.879.202,18.
- Libro Banco Macro S.A. - Sucursal Salta - emitido por sistema informático, de la Cta. Cte. N° 3-127-0941780739-0, donde consta, con fecha 17/01/25, el registro del ingreso de la transferencia por \$561.879.202,18.
- Extracto Bancario de la Cta. Cte. N° 3-127-0941780739-0 del Banco Macro S.A. - Sucursal Salta -, donde consta, con fecha 17/01/25, el ingreso de la transferencia por \$561.879.202,18.



"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Auditoría General
de la Provincia de Salta

- Registro efectuado en el sistema informático JD Edwards por el Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable – FET Ley 8125, donde consta, con fecha 16/01/25 el ingreso y con fecha 17/01/25 la transferencia de dichos fondos a la Cta. Cte. N° 3-127-0941780739-0 del Banco Macro S.A. - Sucursal Salta -, por el monto de \$561.879.202,18.

III. CERTIFICACIÓN

En base a la tarea descripta, se certifica que los ingresos detallados en el Apartado I concuerdan con los elementos de juicio indicados en el Apartado II precedente.

SALTA, 18 de diciembre de 2025.

